EL SUSCRITO REVISOR FISCAL PARA LA FUNDACION AMIGOS DE JESUS Y MARIA

Nit.830.062.192-2

CERTIFICA QUE:

La Fundación Amigos de Jesús y María en el marco del **Convenio 7597 – 2024** que inició el 03 de mayo de 2024 al 30 de mayo de 2025, cumplió con el registro de su información financiera y contable de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

La presente Certificación se expide con destino a la **SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL**, a los 30 días del mes de mayo de 2025 y no debe ser utilizada para ningún otro propósito ni suministrada a ningún otro tercero.

Cordialmente,



HELIANA RODRIGUEZ JUEZ
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 80427-T